

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vn.

REDACCION.

Calle del Bastion
num. 39.

EL BIEN PÚBLICO.

EL GOLPE DE ESTADO.

La llamada «legalidad» de los federales ha desaparecido. Séale la tierra leve.

Pocas veces habrá visto un país con mas alegría disolver una Asamblea que se abrogaba su representación; pocas veces habrá sido disuelta una Asamblea mas merecidamente.

Cuando en vez de procurar el bien del país y de trabajar por el afianzamiento del orden y consolidación de la mas popular forma de Gobierno, la Asamblea de federales, que esta mañana ha sido disuelta, se ocupaba en hacer imposible todo Gobierno, en desorganizar la nación, en destrozarla, en alimentar la guerra civil y en atizar las enconadas pasiones de las multitudes y avivar el odio de las clases, esa Asamblea se hizo acreedora al tratamiento que ha sufrido para mengua suya, sin que se levantara un solo clamor en su defensa.

¿Y de dónde había de levantarse ese clamor? ¿Quién había de interesarse por la Cámara Constituyente, que elegida en medio del terror, y reunida en medio del desvío general, se ocupó en su aislamiento, no de construir, sino de deshacer lo que estaba construido? ¿Quién que de hijo cariñoso de su patria se preciara podía ver con pena la disolución violenta, airada, pero merecida, de ese club faccioso de donde salieron como otras tantas destructoras llamaradas los horrores de Alcoy, los incendios de Sevilla, las piraterías de Cartagena, los acontecimientos de Cádiz, Málaga y Valencia y otras infinitas desgracias que á la nación abrumaron con su formidable peso?

Todavía hoy, en los momentos de desaparecer la existencia de tan execrable Cámara, se ocupaba en principiar de nuevo aquella funestísima serie de delitos de lesa patria, oportunamente cortados con el planteamiento de la dictadura, y vueltos á renacer con el triunfo obtenido por la intransigencia.

Una mano salvadora ha venido á cortar el nudo con que la federación pretendía ahogar la patria; la patria bendecirá siempre á aquella mano.

La Asamblea federal ha desaparecido: séale la tierra leve.

FINIS CORONAT OPUS.

Eran las cuatro de la mañana y estaba hablando Castelar. La palabra elocuente, florida y llena de bellas imágenes del reputado tribuno se deslizaba esta vez fiera, airada, contundente, seca; su voz, en otras ocasiones apasionada, ahora era irascible; no arrullaba, no arrastraba, sino que hería y mataba.

Y sin embargo, pocos discursos habrá pronunciado el señor Castelar tan brillantes, tan oportunos, tan bien dirigidos al objeto que se proponía.

Cansado el ex-presidente del Poder ejecutivo de oír acusaciones, y de sufrir ataques, se revolvió airado á derecha é izquierda, y ora á Labra, ora á Salmeron, ora á los cantonales de la montaña roja dirigía un diluvio de golpes que de rechazo herían de muerte á la federal. Invocando el cansancio de los oyentes para hacer mas corta su brillante improvisación, parecía aludir al cansancio que el país estaba sintiendo de los desmanes y locuras federales para dar por terminado su funesto ensayo.

Efectivamente, el cansancio dominaba en la Asamblea á todos los espíritus; una larga sesión, interrumpida sí por un pequeño descanso, pero llena de singularísimas peripecias, en que tan pronto amenazaba ser derrotado Castelar como reaparecía triunfante y en que el supremo poder del Estado, caído en el hemicycleo del Salon de sesiones desde las primeras horas de la tarde pasaba de mano en mano por todas las agrupaciones y coloridos federales, sin que nadie se atreviese á cargar con tanta responsabilidad, todo esto había agotado muchas fuerzas y enfriado muchos corazones. Así es que la caída del dictador ya no fué sentida, porque hacia ya muchas horas que moralmente se le veía, y no contra su voluntad, tendido en la arena.

Hubo un momento de animación, cuando lo repugnante de la votación despertó confianzas perdidas, y pareció burlar esperanzas largo tiempo acariciadas; pero los ánimos volvieron á decaer cuando verificado el escrutinio, declarada la derrota del Gobierno, anunciada por este su dimisión y admitida por la Cámara, se miraban unos á otros los actores de aquel sainete parlamentario como diciendo: «¿y ahora qué hacemos?»

Por fortuna allí estaban algunos bullidores diputados de la izquierda, algunos alegres intransigentes que, gozándose en su triunfo y deseando asegurarse en lo posible, muñían la elección de Palanca para formar nuevo Gabinete, como medio mas conducente á sus futuros y vastos proyectos de planteamiento de la federación.

Pero en esto, y cuando el juego de los cantonales entretenía á los cándidos del centro que creían triunfar y ya corrían en busca de una coyuntura por donde colarse en la compañía del pretendido sucesor de Castelar, llega un terrible rumor al oído de los diputados, aparecen los soldados, y en unos dos por tres acaban la federal y la Asamblea que la había proclamado.

(«El Pueblo» del 3.)

Noticias nacionales.

MADRID 3 DE ENERO.

El aspecto de Madrid, no podía ser mas tranquilo desde las primeras horas de la mañana. Las grandes precauciones militares adoptadas, los cañones en las calles, las fuerzas apoderadas de los puntos mas importantes, no causaban alarma alguna; mas bien se pintaba la satisfacción en todos los semblantes, considerando que á la altura á que habían llegado las cosas, su misión era salvadora y contraria á la desorganización de que estábamos amenazados.

Para formar el proceso de la Asamblea, que hoy ha sido disuelta, bastarían las declaraciones de los republicanos mas autorizados, y hasta los propios actos de aquella corporación política. El Sr. Castelar, presidente del poder ejecutivo, declaraba la última noche en el salon de sesiones que con tal Asamblea no había gobierno posible: y el Sr. Salmeron proponía que se pidiera á la misma Asamblea que se disolviese, porque no era capaz de hacer nada en favor del país.

El Sr. Castelar añadía que los gobiernos de ayer

y los diputados eran incuestionablemente los hombres políticos mas impopulares que hay en España, y los diputados, aunque dispuestos en su mayoría á negar su confianza al gobierno, aplaudían esas y otras declaraciones de su jefe.

La suspensión de las sesiones desde setiembre hasta enero había sido ya un explícito reconocimiento, hecho por la misma Asamblea, de que no hacia mas que estorbar; y para todas las combinaciones ministeriales que hubieran podido salir de sus diferentes fracciones, entraba como idea imprescindible la de una nueva suspensión de las sesiones. Jamás se vió otro Congreso político que estuviese tan convicto y tan confeso de esterilidad, de impotencia, y de toda clase de condiciones nocivas y funestas.

Nos quejábamos de que la revolución, estéril en todo, no había producido un hombre. Desde hoy no tendremos derecho á decir lo mismo. El general D. Manuel Pavia y Alburquerque, capitán general de Castilla la Nueva, ha visto la Asamblea hecha pedazos, la sociedad amenazada, toda legalidad destruida, el poder en el arroyo, y lo ha recogido con mano firme, valerosa y diestra.

No es posible describir el espectáculo, ya monótono, ya desconsolador, ya vergonzoso, que dentro y fuera del salon de sesiones hemos presenciado.

Después de la discusión poco levantada de la tarde, cuando la sesión se hubo suspendido, empezó un tejido de intrigas para constituir un nuevo poder, aun antes de que el Sr. Castelar hubiera sido derrotado. Encerrados el señor Salmeron y Pi, discutían la proporción en que debían distribuirse las carteras; exigiendo la izquierda una parte que el centro regateaba, comprendiendo el efecto de dar el poder á los intransigentes. Para la presidencia sonaban incesantemente los nombres de Chao, Palanca y Socías; del segundo se aseguraba que había desaparecido, el tercero tenía la pueril vanidad de enviar un volante á los burgraves reunidos, asegurando que contaba con las tropas. Esto ya lo hemos visto, y es lástima que no hiciera la prueba.

Eran mas de las diez, no se abría la sesión, y corrían rumores de que el señor Salmeron, espantado de su propia obra, renunciaba la presidencia, y aun se dolía de que no hubiera quien le enviara á Fernando Pío. Así se lo dijo al señor Oreyro. El señor Salmeron ha debido persuadirse de que no es lo mismo manejar estudiantes, llenándoles la cabeza de los delirios kraussistas, que entender en los altos negocios del Estado. De dómine á jefe de un gobierno, la distancia es muy grande.

Abierta la sesión cerca de las once, ocuparon un larguísimo espacio rectificaciones impertinentes, alusiones tan fuera de lugar como la que sirvió de pretexto al Sr. Labra para pronunciar un eterno discurso, y los que dentro de la cuestión hicieron los Sres. Canalejas, Salmeron y Castelar.

Las confesiones hechas por estos dos señores son preciosas, y de ellas nos haremos cargo separadamente.

En seguida, ciegos por el despacho los señores diputados, sin hacer caso de las tristes amonestaciones de los dos presidentes, arrastrados por el vértigo de la demagogía, mas poderoso que nunca, á pesar de las proféticas palabras del señor Castelar

este tuvo una votacion adversa, sin que fuera ya posible saber en quién se depositaría la confianza, ni ofreciera garantía alguna un gobierno hecho por la amalgama de elementos tan heterogéneos.

En este momento toda vacilacion habria sido criminal. La autoridad militar de Madrid, sumisa á las órdenes del señor Castelar, resuelta á hacer acatar las órdenes de éste, persuadido de la verdad con que habia dicho que tenia detrás de sí al país, hubo de adoptar una resolucion. Toda legalidad habia concluido. El ministerio estaba derrotado, los simpatizadores de los cantonales de Cartagena próximos á apoderarse del poder, el ejército amenazado de disolucion, los carlistas sin fuerza alguna que se les pusiera delante: en situacion tan crítica, el general Pavía creyó con profunda pena era llegada la ocasion dolorosa de emplear la fuerza en la salvacion de la sociedad, y envió un ayudante á notificar al presidente de la Cámara que dentro de cinco minutos quedara desalojado el edificio para no dar lugar al empleo de la fuerza. Pasado dicho tiempo, dos compañías de Guardia civil penetraron en el palacio de las Cortes, y dos tiros disparados al aire bastaron para que ni un solo diputado permaneciera en los bancos. La salida estaba franca para todos. Uno de los ayudantes que comunicaron las órdenes, y cumplió su encargo con singular aplomo, fué el capitán de cazadores de Mérida D. Telesforo Montolio.

El general Pavía, que no es un ambicioso vulgar, ni buscaba el engrandecimiento de su persona, pensó, tan luego como la Asamblea estuvo disuelta, en constituir un gobierno nacional de que él no formará parte. Al efecto fueron convocados en el mismo edificio del Congreso, los señores duque de la Torre, Sagasta y Topete por el partido constitucional; Martos, Echegaray y Montero Rios por el radical; Cánovas, Caballero de Rodas y Elduayen, por el alfonsino, y Becerra, García Ruiz y otro, cuyo nombre no recordamos, por el republicano democrático.

Estos señores empezaron á conferenciar á las nueve y seguian haciéndolo á la una para acordar los puntos esenciales.

Del gobierno de la provincia se ha encargado el señor Albareda, cuyo primer acto de orden del capitán general ha sido proceder al desarme de la Milicia que no estaba organizada con arreglo á la ley. El desarme se verificará á domicilio.

El aspecto que presenta Madrid hasta el momento que trazamos estas líneas, es muy de notar. En cuanto se supo lo ocurrido en el Congreso, la gente fué mas madrugadora que de costumbre y se notó gran concurrencia por los sitios mas céntricos de la capital, especialmente por las cercanías de la representacion nacional.

El aspecto de la capital de España no puede ser mas belicoso, ni mas tranquilo al mismo tiempo. En la puerta del Sol se ha situado un batallón de infantería que ocupa el edificio del ministerio de la Gobernacion, y algunas mitades de esta fuerza recorren el tránsito que media desde la embocadura de la calle del Arenal á la de la Carrera de San Jerónimo; además hay fuerzas de otros batallones distribuidas en distintos puntos de la misma puerta del Sol; una corta seccion de Guardia civil de caballería se encuentra apostada á la entrada de la calle de Carretas.

Se ven tambien cuatro piezas de artillería de montaña perfectamente dotada; una pieza mira á la calle de Alcalá, otra á la Carrera de San Jerónimo, otra á la calle Mayor, y la última á la calle de Preciados.

Dentro del teatro Real hay tambien tropa de infantería y Guardia civil; y en la plazuela de Santo

Domingo se ven tambien piezas de artillería custodiadas por infantería y artillería de tierra.

En la plazuela de Anton Martín hay una brigada de artillería rodada, y un batallón de cazadores, y la banda de música de este cuerpo situada al lado de la fuente entretiene la ociosidad de los soldados con distintos aires nacionales. De seguro que no habrán tocado la Marsellesa.

Hay fuerzas distribuidas en la calle de Leon y en la de Atocha, hasta la puerta de la parroquia de San Sebastian.

En la puerta del Congreso hay otra seccion de artillería rodada, y otro batallón de infantería distribuido por secciones ó compañías en la Carrera de San Jerónimo, calle de Santa Catalina y la del Sordo.

Dentro de palacio hay tambien fuerza de infantería, Guardia civil y carabineros.

En la plaza mayor existe tambien otra brigada de artillería, y ha tomado las boca-calles alguna fuerza de infantería.

Las tiendas de comercio de los puntos céntricos de la capital están cerradas, y en toda la poblacion se nota una ansiedad extraordinaria.

La prueba de que en medio de la irregularidad de lo sucedido todo el mundo ha visto en ello la explosion de un sentimiento de que todo el país participa, está en el aspecto que ofrece la capital y en las noticias recibidas de las provincias. Ni un grito, ni una voz, ni un desorden. La tropa, llena de júbilo, se agolpa al paso de los generales y les saluda con respeto.

No se olvide por Dios que el país espera y pide un gobierno nacional, un gobierno compuesto de todos los partidos, un gobierno atento en primer lugar y sin otra mira exterior que la conclusion de las guerras civiles; pero el gobierno que, por su composicion, inspire confianza á todos los intereses y no se traduzca como triunfo de ningun elemento esclusivo. La conducta leal, patriótica y desinteresada del general Pavía debe servir de norma á todos.

La actitud de los periódicos federalistas de ayer no podia ser mas deliciosa, aun contando con que el centro, reforzado por la izquierda y por los desprendimientos de la mayoría, debia reunir número suficiente para derribar al ministerio.

«El Federalista Nacional,» nuevo título de un mismo periódico, insistia en publicar la proclama escitando á los soldados al asesinato de sus jefes; otro artículo titulado «A las armas,» contiene estos elocuentes párrafos.

«Pueblo español:

«Hoy dos de enero de 1874, es el día señalado para tu ametrallamiento.

Los innobles instrumentos de la reaccion han repartido entre algunos miserables 300 gorras rojas; para que hoy las ostenten en torno del Congreso y den gritos subversivos á fin de poder prevalerse de este pretexto para ametrallarnos impunemente, y de este modo imponer á las Cortes la voluntad de algunos generales unionistas y alfonsinos, que quieren á toda costa la continuacion del señor Castelar.

Alerta, pues, pueblo madrileño, porque de tu prudencia, de tu habilidad y de tu valor, en caso necesario, depende la salvacion de todo el pueblo español.

Los traidores á la república; los enemigos de la libertad; los monárquicos que sostienen á la dictadura, han convenido hoy arrojar á la calle con los soldados que quieran seguirles.

¡Alerta, pues, pueblo madrileño!

Arma al brazo todo el día de hoy y de mañana

hasta que las Cortes hayan votado un sucesor al apóstata que nos gobierna, y esperemos con la mano en el gatillo de nuestros fusiles ó en el pomo de nuestros puñales, que los traidores lancen el primer grito y nos arrojen la primera bala.

Cuando esto suceda, seamos impiacables; hieramos sin compasion y limpiemos la patria de todos los réprobos que la deshonran y empobrecen.

¡Alerta, pueblo!

No olvideis, generales, que contra las granadas de los «nobles» traidores hay el PETROLEO de la honrada «canalla.»

Nada mas por hoy. Herid, pero... ¡ay de vosotros si errais el golpe, porque vuestras cabezas serán paseadas por toda España para escarmiento de traidores y asesinos!»

La minoría intransigente ha publicado además el siguiente llamamiento á sus amigos:

«Á LOS REPUBLICANOS FEDERALES DE MADRID.»

La minoría de las Cortes Constituyentes encarece á sus correligionarios de Madrid la mayor sensatez el día de mañana, que es un día de prueba para la salvadora causa que defendemos.

Nuestros enemigos necesitan un pretexto para sellar los labios de los legisladores y abrir las puertas de los cuarteles.

Es indispensable que lo compren, y que, bajo ningun título seais vosotros inconscientemente sus instrumentos.

No turbeis de ningun modo las deliberaciones de la Asamblea. En esta, al pié de la tribuna, quedará derrotado ese gobierno enemigo de la democracia, enemigo de la federacion, enemigo de la república.

Confiad en nosotros: estad prevenidos, pero sin alterar lo mas mínimo la tranquilidad pública: los gritos, los grupos, las algaradas, nada significan y lo comprometen todo.

El mejor atributo de la energía, es el silencio.

Los que alboroten mañana, no serán republicanos federales, sino miserables esbirros de la dictadura.

Prudencia y confianza.

Madrid 1.º de enero de 1874.—Siguen las firmas.»

De «La Política:»

La mayoría del cuerpo diplomático extranjero habia presenciado todas las peripecias de la sesion de anoche y el último incidente de esta mañana. Al saber el general Pavía que, despues de esas escenas, todavia permanecia aquel en la tribuna, envió á ella á dos de sus mas caracterizados ayudantes para ponerse á sus órdenes y acompañarlos donde quisiesen.

Los representantes de las grandes potencias decidieron irse á sus casas, y, al pasar por delante del general Pavía, éste les mandó hacer los honores correspondientes y los saludó él mismo militarmente, saludo que fué devuelto con la mayor cortesía.

Alguno de ellos iba discurriendo en voz alta sobre la grata sorpresa que en los principales gobiernos de Europa causaria la noticia de lo que acababa de suceder, y en nombre de todos, recibió despues el general Pavía un recado de gracias por sus atenciones.

Ha regresado al campamento el coronel de ingenieros señor Acellana, que vino á Madrid á dar cuenta al gobierno de estado de los trabajos del sitio. Han llegado al puerto de Cartagena la «Prosperidad» y el «Alerta» con un buque carbonero; la escuadra sin novedad.

Es indudable que el día 26 de diciembre último logró penetrar por mar en Cartagena una comision de intransigentes de Madrid que consiguió que los sitiados persistieran en la defensa cuando parecian inclinados á capitular.

En las correspondencias de Madrid de la «Imprenta» y la «Independencia» se lee el siguiente documento:

«A LA NACION.

Protesto con toda la energía de mi alma, contra el atentado que ha herido de una manera brutal á la Asamblea Constituyente.

De la demagogia me separa mi conciencia; de la situacion que acaban de levantar las bayonetas, mi conciencia y mi honra.

Madrid 3 de enero de 1874.—Emilio Castelar.»

Refiere «La Independencia» que la tropa al ir á ocupar las Casas Consistoriales estaba dispuesta á apoderarse de los altos y bajos del edificio, pero el Alcalde señor Gonzalez se opuso á ello, ordenando entonces el general que la guardia se limitara á ocupar los bajos.

El Ayuntamiento celebró en seguida sesion extraordinaria en la que acordó dirigir á la Autoridad militar la siguiente comunicacion:

«Excmo. señor: Con sentimiento digo á V. E. que esta corporacion popular no pudiendo asentir á los acuerdos de la voluntad que se ha impuesto al voto de la nacion y á las autoridades legales, no puede sancionar un órden de cosas que funda su solo derecho en la fuerza.

Esto digo á V. E. contestando á la honrosa escitacion que me ha dirigido para que continuara este Municipio al frente de los intereses comunales.

Viva V. E. muchos años.—Barcelona 6 de enero de 1874.—Miguel Gonzalez.

El general en jefe del ejército de Cataluña señor Turon que salió para Granollers, regresó al anoche de ayer (4).

A las doce de la noche el Capitan general de Cataluña señor Martinez Campos espidió un telégrama á los batallones de Bejar y Tarifa que se encontraban en Granollers para que inmediatamente se dirigieran á esta ciudad en un tren espres que se habia formado. A la una dichos batallones se hallaban formados en la calle de frente la Aduana en cuyo punto el Capitan general señor Martinez Campos que los aguardaba subió á caballo y les arengó en términos enérgicos concluyendo su alocucion á los gritos de ¡Viva la Nacion! ¡viva la disciplina! ¡viva el ejército! ¡viva el general en jefe! Los soldados contestaron unánimemente y sin vacilacion á los vivas que les dirigió el Capitan general. Al despedirse el señor Martinez Campos de los soldados, estos prorumpieron en vivas al general Campos. Estas fuerzas pasaron inmediatamente á ocupar posiciones.

De Las «Provincias» de Valencia del 4:

Anoche nos remitió el capitan general la siguiente importante alocucion:

«Valencianos:

Los constantes enemigos de la libertad y de la integridad de la patria, han asestado contra tan caros objetos, un nuevo golpe, que la energía y el patriotismo del capitan general de Castilla la Nueva y de su ejército, han sabido conjurar.

Derrotado el gobierno por las arteras maquinaciones de los que basan su política en la desorganizacion del ejército y en la destruccion del país, consideraban estos seguro su triunfo y se disponian á plantear sus perniciosas teorías de desolacion y de ruina cuando un leal llamamiento hecho á los representantes de todos los partidos, á escepcion

del cantonal y carlista, ha venido á constituir un gobierno nacional que, apoyándose en el ilustre duque de la Victoria y en los demás campeones de la libertad verdadera, se propone salvar á España de los inminentes peligros que la amenazan.

Grave es la situacion y solemnes son los momentos.

Llegado es el de defender á todo trance la unidad del territorio y la libertad que á tanta costa hemos conquistado; de consolidar los vacilantes cimientos de una sociedad tan rudamente combatida, y de impedir que de nuevo se atropelle el sagrado del hogar doméstico.

Para conseguirlo, cuento con mi inquebrantable voluntad, con la decision de un victorioso ejército, que acaba de derramar su sangre en defensa de las libertades, y con la adhesion de las autoridades y corporaciones municipales y provinciales.

Llamo, pues, en mi apoyo, á la honradez, á la lealtad, al patriotismo de los sensatos habitantes de la ilustre ciudad del Cid. Con ellos cuento, y así como ofrezco la mas decidida proteccion á los que al lado de la autoridad, contribuyan á la realizacion de mi levantado propósito, del mismo modo combatiré con energía á los que, olvidados de cuanto deben á la madre pátria, intenten alzar la bandera de la insurreccion y de la anarquía.

Valencia 3 de enero de 1874.—El capitan general, Romualdo Palacios.»

Valencia 5.

En carta particular del campamento de Cartagena que recibimos anoche se nos dice con fecha del 3 que á la salida del sol de aquel dia rompieron el fuego contra la plaza y castillos las ocho baterias antiguas y otras cuatro que acaban de construirse, con la cual eran 12. «Los castillos, añade la carta, hacen alguno que otro disparo, y se espera que esta noche ó mañana (ayer) se dará el asalto á los castillos San Julian y Atalaya.»

Si este anuncio se ha realizado, Dios quiera que lo haya coronado el éxito mas satisfactorio para bien de la pátria, del órden y de la libertad.

PALMA.

Despues de haber instalado el Excmo. señor Capitan general el municipio, se trasladó al edificio de la Diputacion para hacer lo mismo con este cuerpo. S. E. recomendó eficazmente á los Sres. Diputados la elevacion de miras en los asuntos de administracion provincial y declaró instalada la Diputacion, retirándose en seguida. Procedióse despues á llenar las formalidades prescritas por la ley, eligiéndose la mesa que resultó de la siguiente manera:

Presidente, señor Conde de Ayamans; vicepresidente, D. Miguel Estade y Sabater y secretarios D. Miguel Socias y Caimari y D. Gabriel Maura.

Con el objeto de que pudiesen asistir los individuos que deben representar las islas de Menorca é Ibiza, se acordó que la nueva reunion en que debe nombrarse la comision permanente sea el próximo sábado.

A la hora que escribimos sabemos han sido designados para representar á Ibiza los señores D. José Tur y Llaneras, D. Felipe Curtoys y D. Federico Lavilla.

En Mahon se celebraba ayer tarde una reunion ante el gobernador militar de personas de varios matices políticos para designar las correspondientes á la Diputacion.

—A las primeras horas de la tarde de ayer se publicó el siguiente

BANDO.

D. Carlos Palanca y Gutierrez, Capitan General de este distrito etc.

En virtud de órdenes recibidas del Gobierno Su-

premo de la República vengo en disponer lo siguiente:

1.º Queda disuelto el batallon de Voluntarios de esta Capital.

2.º Las armas, municiones y demás efectos militares que obren en poder de los individuos del citado batallon; se entregarán en el Cuartel de Artillería en el término de cuatro horas, dando principio á las tres de la tarde del dia de hoy.

3.º Pasado dicho termino, se practicarán visitas domiciliarias y serán considerados como rebeldes los que faltaren al cumplimiento de lo mandado encontrándoles alguna de aquellas.

Palma 5 enero 1874.—Carlos Palanca Gutierrez.

Obedientes á la voz de la autoridad los voluntarios de la República de esta capital entregaron ayer tarde sus armas, dando de esta manera una prueba mas de su sensatez, y añadiendo con su prudencia otro servicio á los muchos que ha prestado á este vecindario, durante el corto tiempo que han empuñado las armas.

—Se ha publicado el siguiente boletin oficial extraordinario.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

En esta Capitanía general se ha recibido el telégrama siguiente:

«Los voluntarios de Valladolid se declararon ayer en rebelion, en número de 2,000.

Atacados por las fuerzas del ejército aunque muy inferiores en número, fueron vencidos los insurrectos en todas sus posiciones, procediéndose á su inmediato desarme y adoptándose las mas enérgicas medidas que han asegurado el órden por completo. La tranquilidad sigue en todas las demas provincias de España.»

Palma 5 de enero de 1874.—Carlos Palanca Gutierrez.

—La Diputacion provincial se compondrá de los siguientes individuos:

Presidente: señor Conde de Ayamans.

Vocales: Señores D. Gabriel Reus, D. Juan Palou y Coll, D. Miguel Salvá, D. Miguel Fluxá, don Sebastian Domenge, D. Gerónimo Roselló, D. Francisco Gacias, D. Gabriel Maura, D. Nicolás Cotoner, don Andrés Barceló y Muntaner, D. José Fausto Pomar, D. Juan Palou de Comasema, D. Luis Pou y Bonet, D. José Rosich, D. José Bannasar, D. Pedro Aloy, don Miguel Reus, D. Antonio Valent, D. Miguel Estade y Sabater, D. Nicolás Humbert, D. Miguel Socias y Caimari, D. Lorenzo Muntaner, D. Gabriel Mas, D. Sebastian Roselló y Nadal, D. Pedro Antonio Obrador, D. Juan Ballester.

Hoy se nombrará seguramente la Comision provincial.

Crónica Local.

El Alcalde de Barcelona nuevamente nombrado don Francisco de Paula Rius y Taulet ha dispuesto que se vuelva á dar á las personas á quienes se dirija la Alcaldía y la corporacion municipal el tratamiento de «Sr. D. fulano de tal» en vez de *Ciudadano* sin D. que se usaba desde la proclamacion de la república, y que las comunicaciones terminen otra vez con la laudable frase de costumbre «Dios guarde á V. muchos años,» que habian suprimido nuestros *célebres prohombres federales* desde la proclamacion de su federal.

Tan acertada medida por parte de aquella autoridad local es digna de elogio, y no nos cabe duda será imitada por la nuestra y su digna corporacion.

Segun los periódicos de Barcelona pasan de 300 las cartas detenidas en la Administracion de correos de aquella plaza desde primero de año, por falta del sello de *impuesto de guerra*.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado el 31 de diciembre último, han salido premiados los números que siguen, cuyos billetes han sido espendidos por la Administración de esta ciudad.

1571 con 300 pesetas.

4189 con 300 »

21495 con 300 »

El Parlamento italiano ha votado la ley impidiendo, bajo las penas mas severas, la desaparición de las cuadrillas de niños italianos, tocadores los unos de violines, arpas, portadores otros de organillos, y los mas infelices, en lo general saboyanos, limpiadores de chimeneas.

La Direccion general de correos y telégrafos ha anunciado para el 15 de febrero próximo una convocatoria de aspirantes á oficiales segundos de estacion, al objeto de cubrir cincuenta plazas. Los que deseen obter á ellas y reunan las condiciones necesarias, deberán dirigir sus instancias á la mencionada direccion antes del primero de febrero, para cuyo dia y siguientes hasta el 15 referido deberán presentarse en la direccion los que los hayan solicitado.

La publicacion barcelonesa titulada «El Estado Catalan» ha sido suspendida por orden de la Autoridad militar.

Vamos ya contamos entre nosotros á tres amables señoritas gitanas dispuestas á sacar del bolsillo del incauto el dinero y pronosticarle la buena suerte y ventura. Lo advertimos para que no se dejen engañar por tales gentes, al propio tiempo que sobre las mismas llamamos muy particularmente la atencion de nuestras autoridades.

Habiéndonos suspendido la nota que veniamos publicando diariamente del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad, por razon de justas apreciaciones publicadas en un suelto del dia 7 de diciembre sobre la bella administracion de la federal corporacion de Asis, anteayer por la tarde nos fué pasada otra vez la espresada nota que en el lugar correspondiente insertamos juntamente con la del dia de ayer.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Ternerás.	Corderos.	Cabras	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
7	»	4	2	»	4	»	5	12	769	000
8	4	»	»	»	8	1	12	22	1070	000

El encargado,—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Pilar en el Carmen.

En las Concepcionistas, mañana á las 7 y 1½ habrá misa de comunión en sufragio de las almas de los congregantes difuntos; Por la tarde los cultos de Dominica y sermón de ánimas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 8.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 15 ps. varios efectos y la cor-

respondencia.

Despachados el 9

Para Alicante con efectos de guerra Balandra Antonieta pat. José Ortega con 5 trips.

Para idem con idem laud Pepita pat. Jaime Pons con 5 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 m.—Pónese á las 4 h. 55 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 42 m. de la T.—Pónese á las 11 h. 7 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—12 m.

Mahon 9.—3-1 t.

La Gaceta publica el manifiesto dado por el Gobierno á la Nacion, declarando mantendrá la Constitucion de 1869, la república y la libertad de cultos: Combatirá el absolutismo y la anarquía.

Publica tambien un decreto disolviendo las Córtes, diciendo que el Gobierno convocará Córtes ordinarias cuando se haya asegurado el orden para poder obrar libremente el sufragio universal.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez

de 1.^a instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el dia doce de Enero próximo y siguientes no festivos necesarios, principiando á la hora de las tres de la tarde, se procederá á la venta y remate en pública subasta, de los bienes muebles embargados á los consortes Antonio Seguí y Roca y Agueda Sintés, para las resultas de la querrela criminal instruida contra los mismos á instancia de Eulalia Orfila y Fábregues, sobre injurias, cuyo acto tendrá lugar en casa de D. Juan Bustamante, Depositario de dichos bienes, calle del Castillo número 46 y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos justiprecios. Dado en Mahon á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Escribano.

Para Barcelona.

Saldrá en la próxima semana la valerosa corbeta de esta matrícula nombrada

JUANITA CLAR.

Su capitán don José Caldés. Admite cargo y pasajeros y los despacha don Juan Clar.

El dia de Reyes dentro la Iglesia del Carmen ó sus inmediaciones se perdieron unos rosarios de cuentas negras y crucesita de plata.

En la calle arravaleta número 7 agradecerán su devolución recompensando el hallazgo en un duro.

Para vender.

Lo estan dos Casitas contiguas calle de Bella-Vista frente la isleta de la Cuarentena número 30 y 32.

Otra calle Mayor número 135.

Informarán calle San Jaime número 29 Villa-Cárlos.

En esta imprenta existe depositado un pendiente (anellete) que se encontró. La persona que presente su gemela, satisfaciendo el importe de este anuncio le será entregada.

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

ALEGRIA,

De porte 3000 toneladas su capitán don Tomás P. Mercader: Saldrá del puerto de Barcelona para la

HABANA

el dia 15 del actual.

Este vapor acabado de construir en Inglaterra con todos los adelantos conocidos, de superior marcha y cámaras espaciosas y muy ventiladas, admitirá carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha en casa don Pablo M.^a Tintoré Mendizabal, 19, bajos.—Agentes de Aduanas señores Pablo Bertran Pastor y C.^a calle de la República número 12 entresuelo.

Nodriza.

Una que desearía hallar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. Leche de pocos dias. Vive en Villa-Cárlos calle de S. Pedro n.º 75.

Una primeriza que desearía encontrar criatura para amamantar. Informarán en esta imprenta.

MUCHACHOS.—Se necesitan algunos para repartir entregas. Informarán en esta imprenta ó en la calle de Deyá número 18.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES

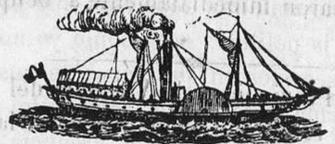
PARA

1874.

Medio real uno.

Se hallan de venta en esta Imprenta y en la Librería de Pascual Hernandez calle Nueva núm. 7.

SOCIEDAD GENERAL



DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El 16 del corriente Enero saldrá del puerto de Barcelona para los referidos puntos el vapor-correo francés

POITOU.

Tambien verificará igual salida el 11 de este mes para los citados puntos el magnifico vapor de 3.000 toneladas de la compañía Italo-Platense

PÓ.

Para mas informes dirigirse al encargado en esta plaza, que lo es Don Juan C. Parpal Bastion 39.